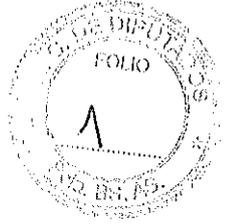


EXPTE. D- 1389 /24-25



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

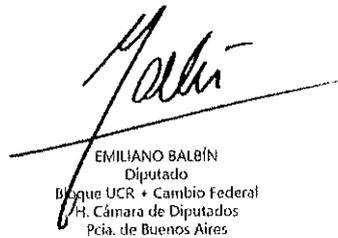
PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

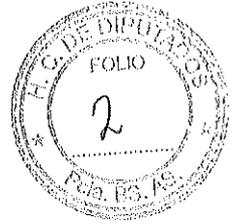
DECLARA

De Interés Legislativo el libro "Régimen Legal del Jury de Enjuiciamiento en la Provincia de Buenos Aires" de autoría del Mag. Ariel Bonomi.-

Solicitar al Poder Ejecutivo declare dicho libro de Interés Provincial.-



EMILIANO BALBÍN
Diputado
Bloque UCR + Cambio Federal
H. Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Esta obra desarrolla la problemática acerca del enjuiciamiento de magistrados, el dominio del derecho comparado, y realiza un tratamiento exhaustivo de cada uno de los artículos de la Ley 13.661 de Enjuiciamiento de Magistrados y funcionarios de la Provincia de Buenos Aires.-

Además, la experiencia laboral del autor, estrechamente conectada a los jurados de enjuiciamientos en la provincia de Buenos Aires, le provee un profundo y especializado conocimiento que hace que su juicio sea muy rico y variado.-

De acuerdo al prólogo escrito por Rodolfo Vigo "...el trabajo de Bonomi - refleja enorme seriedad, pleno conocimiento de la problemática del enjuiciamiento de magistrados, dominio del derecho comparado y un tratamiento exhaustivo de cada uno de los artículos de la ley 13.661 de "Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios de la Provincia de Buenos Aires". Una muestra del estilo del libro la tuve ya al comienzo cuando propone cambiar aquel nombre de la ley por el de "Enjuiciamiento de la Magistratura e integrantes del Ministerio Público y Tribunal de Cuentas"...".-

En dichos de su autor detalló que la obra presentada, se vincula con el sistema de enjuiciamiento de la magistratura e integrantes del Ministerio Público y del Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires. Luego agregó que en ella "se podrá encontrar un análisis armónico y sistemático de todo el proceso que regula la Ley 13.661 y, desde este análisis obtener, desde la teoría y la práctica, herramientas útiles para el estudio de los casos, ya sea desde un abordaje general o particular".-



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

El Dr. Ariel Bonomi es Subsecretario de la Suprema Corte de la Provincia de Buenos Aires, Magíster en Magistratura y Derecho Judicial Universidad Austral y Especialista y Magíster en Derecho Penal Universidad Austral.-

Por lo estipulado es que solicito a mis pares de esta Honorable Cámara me acompañen en la presente iniciativa de Declaración.-



EMILIANO BALBÍN
Diputado
Bloque UCR + Cambio Federal
H. Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires